

## Convocatoria para proyectos de ahorro, eficiencia energética, energías renovables y reducción de CO<sub>2</sub> en el Sector empresarial

Se trata de una subvención a fondo perdido, para proyectos que tengan como objetivo incentivar y promover actuaciones de ahorro, eficiencia energética, energías renovables y reducción de CO<sub>2</sub> dentro del sector empresarial de la provincia de Córdoba.

### BENEFICIARIOS

Pymes

### CIERRE DE LA CONVOCATORIA

9 de marzo de 2021

### ORGANISMO

Agencia Provincial de la Energía, Córdoba

### CUANTÍA

La intensidad máxima de la ayuda será del 50%, con un límite máximo de 20.000€



### GASTOS SUBVENCIONABLES

- Sustitución de motor eléctrico por motor de alta eficiencia
- Sustitución de compresor existente por compresor/es de alta eficiencia
- Sustitución de motor de ventilador por motor de alta eficiencia
- Otras soluciones que mejoren la eficiencia y reduzcan el consumo eléctrico de los equipos.
- Sustitución de caldera existente basada en combustibles fósiles por caldera de biomasa o nueva instalación de biomasa
- Instalación de sistema sistemas solares de baja y media temperatura
- Instalación de equipos recuperadores de calor
- Aplicaciones geotérmicas
- Equipos de cogeneración
- Implantación de sistemas de regulación y control de los procesos de cara a controlar y verificar el consumo energético
- Instalaciones para autoconsumo eléctrico
- Actuaciones en edificios
- Alumbrado exterior
- Iluminación interior
- Las actuaciones subvencionables deberán tener un coste igual o superior a 27.000€

Contacto:

ADRIÁN NOHEDA

Gestor de proyectos europeos en la Fundación Finnova  
adrian.noheda@finnova.eu